

MICROCRÉDITOS PARA JOVENES EMPRENDEDORES

El Instituto de la Juventud de Castilla y León se ha adherido al convenio firmado entre el Instituto de la Juventud de España y la entidad financiera Microbank (dependiente de La Caixa) por el que ambas instituciones deciden ofrecer Microcréditos al sector juvenil en unas condiciones ventajosas. También están adheridas las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura y Murcia

Condiciones:

- Solicitantes hasta 35 años de edad
- Importe máximo del préstamo; hasta 25.000 €
- Total inversión financiada: hasta 95% (financiación propia mínima del 5%)
- Garantías: no existen (ni personales, ni reales)
- Tipo de interés: 6% interés fijo
- Plazo: 5 años
- Comisiones: apertura, estudio, y amortización anticipada: 0%
- Suscribir un seguro de vida durante la vida del préstamo

Requerimientos:

- Disponer de un plan de empresa que permita estudiar la viabilidad del proyecto. Modelo que tiene La Junta de Castilla y León en http://www.juventud.jcyl.es/web/jcyl/Juventud/es/Plantilla66y33_100/1284155546506/_/_
- Disponer de un informe favorable de las Oficinas de autonomía joven

Para cualquier duda podéis poneros en contacto con Jesús Rupérez de Lunes a Viernes:

Horario de 11horas a 14horas en el 947-244-002 o en la dirección Calle Sagrada Familia 20. Burgos

Horario de 16horas a 19horas en el 947-266-142 o en la dirección Plaza de Castilla 1. Burgos